




---




**MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO APLICABLE  
A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA  
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

---

	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Específico	Página	2 de 10

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
Resumen General	3
Legislación Federal	4
Legislación Estatal	6
Fuentes de Información	10

<b>Autorizó</b>
Lic. Manuel Amador Saavedra Flores

 
<small>GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2018 - 2021</small>
<small>GUERRERO NOS NECESITA A TODOS</small>
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Específico	Página	3 de 10

## RESUMEN GENERAL

### MARCO JURÍDICO – ADMINISTRATIVO

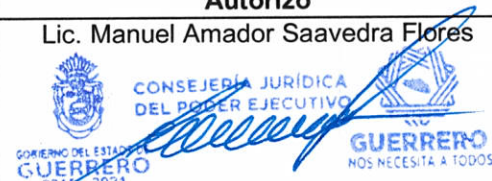

#### LEGISLACIÓN FEDERAL


Leyes	5
Reglamentos	1
Convenios	2
<b>FEDERAL</b>	<b>8</b>

#### LEGISLACIÓN ESTATAL

Leyes	2
Código	1
Reglamentos	20
Decretos	4
Convenios	2
<b>ESTATAL</b>	<b>29</b>

**RESUMEN FINAL 37**

<b>Autorizó</b>
Lic. Manuel Amador Saavedra Flores


Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Especifico	Página	4 de 10

## LEGISLACIÓN FEDERAL

### NO. INSTRUMENTO

#### LEYES

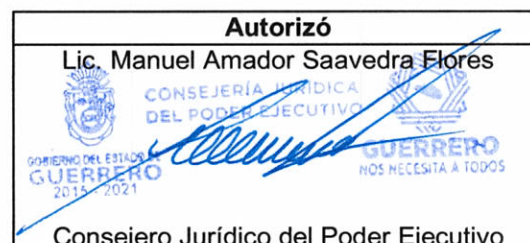
- 1 Ley para la Coordinación de la Educación Superior. D.O.F. 29-12-1978.
- 2 Ley General de Bibliotecas. D.O.F. 21-01-1988. Última reforma 17-12-2015.
- 3 Ley General de Educación. D.O.F. 13-07-1993. Última reforma 01-06-2016.
- 4 Ley Federal del Derecho de Autor. D.O.F. 24-12-1996. Última reforma 13-01-2016.
- 5 Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. D.O.F. 31-03-2007. Última reforma 24-03-2016.

#### REGLAMENTO

- 6 Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor. D.O.F. 22-05-1998. Última reforma 14-09-2005.

#### CONVENIOS

- 7 Convenio de Coordinación que celebran por una parte, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, en lo sucesivo "La Secretaría", representada por su titular, Lic. Miguel Limón Rojas, con la participación del Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Dr. Daniel Reséndiz Núñez, y, por la otra, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en lo subsecuente "El Gobierno del Estado", representado por el Lic. Ángel H. Aguirre Rivero, Gobernador del Estado; con la intervención del Lic. Humberto Salgado Gómez, Secretario General de Gobierno, y del Lic. Eduardo Maliachi y Velasco, Secretario de Educación del Gobierno del Estado. Firmado el 03-07-1997.





	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Específico	Página	5 de 10

NO.

**INSTRUMENTO**


8

Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016: que celebran por una parte, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, en lo sucesivo "LA SEP", representada por el Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretarios de Educación Superior, asistido por el Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y por la otra parte, el Gobierno del Estado del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en lo sucesivo "EL GOBIERNO DEL Estado", representado por su Gobernador Constitucional, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, asistido por el Secretario General de Gobierno, Lic. Florencio Salazar Adame, el Secretario de Finanzas y Administración, Lic. Héctor Apreza Patrón, el Secretario de Educación Guerrero, Lic. José Luis González de la Vega Otero. Firmado 04-01-2016.


**Autorizó**

Lic. Manuel Amador Saavedra Flores

CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL PODER EJECUTIVO

  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021      GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	<b>Emisión</b>	10/10/2016
		<b>Número de Actualización</b>	4
	<b>Marco Jurídico Específico</b>	<b>Página</b>	6 de 10

## LEGISLACIÓN ESTATAL

### NO. INSTRUMENTO

#### LEYES

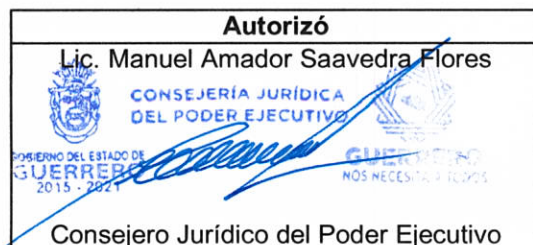
- 1 Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. P.O. 17-08-1990. Última reforma 23-08-1991.
- 2 Ley de Educación del Estado de Guerrero Núm. 158. P.O. 21-04-1995. Última reforma 09-10-2015.


#### CÓDIGO

- 3 Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Emisión noviembre 2012.

#### REGLAMENTOS

- 4 Reglamento de Ingresos Propios de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo el 15-07-1999.
- 5 Reglamento de la Campaña de Difusión y Captación de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 12-09-2002.
- 6 Reglamento de Prácticas y Visitas. Aprobado por el Consejo Directivo el 12-09-2002.
- 7 Reglamento de Academias de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-01-2005.



	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Específico	Página	7 de 10

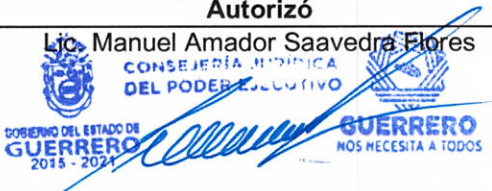
**NO.**

**INSTRUMENTO**

- 8 Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-01-2005.
- 9 Reglamento que Norma las Relaciones Laborales de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-01-2005.
- 10 Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007. Última reforma 25-02-2016.
- 11 Reglamento de Educación Continua y Servicios al Sector Productivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007.
- 12 Reglamento de Estancia. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007. Última reforma 25-02-2016.
- 13 Reglamento de las Comisiones de Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007.
- 14 Reglamento de Titulación de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007. Última reforma 25-02-2016.
- 15 Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- 16 Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- 17 Reglamento de Estadías. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009. Última reforma 25-02-2016.

**Autorizó**

Lto. Manuel Amador Saavedra Flores  
CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL PODER EJECUTIVO

  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021  
 GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo



	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Específico	Página	8 de 10

**NO.**

**INSTRUMENTO**



- 18 Reglamento de Evaluación de Aprendizaje de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- 19 Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- 20 Reglamento del Comité Interno de Adquisiciones Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- 21 Reglamento del Honorable Patronato de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- 22 Reglamento para el Uso de los Talleres y Laboratorios de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- 23 Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. P.O. 04-06-2013.

**DECRETOS**

- 24 Decreto Núm. 237, por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a constituirse en aval de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande, con sede en Petatlán, Guerrero para que su planta de trabajadores se incorpore al régimen de servicios que presta el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE. P.O. 08-12-1998.
- 25 Decreto número 882 por el que se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que se constituya en Aval o Deudor Solidario, en el convenio que suscribirán el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de la Costa Grande y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado "ISSSTE", para que su planta de trabajadores se incorporen al régimen obligatorio que presta dicho Instituto. P.O. 26-12-2008.

**Autorizó**

Lic. Manuel Amador Saavedra Flores

CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021

**GUERRERO**  
MOS NECESITA A TODOS

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo



	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Especifico	Página	9 de 10

**NO.**

**INSTRUMENTO**

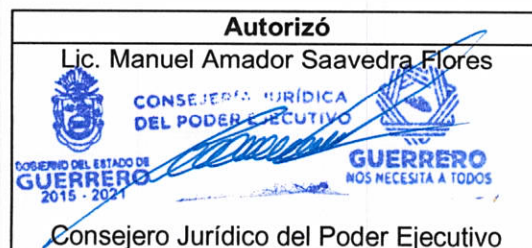
26 Decreto número 229 por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a dar en donación pura, simple y gratuita, a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, un terreno de su propiedad, ubicado en la Ex-Hacienda de Juluchuca, sobre la Carretera Nacional Acapulco-Zihuatanejo, kilómetro 201 del Municipio de Petatlán, de esta Entidad Federativa. P.O. 25-12-2009.

27 Decreto número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, como Organismo Público Descentralizado. P.O. 19-08-2011. Fe de Erratas 29-11-2011.

**CONVENIOS**

28 Convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Universidad Tecnológica de Acapulco, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA UATACAPULCO", representada por el L.C. Mario Abarca Otero, en su carácter de Encargado de Despacho de Rectoría, y por la otra, la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, a quien en lo sucesivo se le denominará la "UTCGG", representada por la Mtra. Olga Vargas Rodríguez, en su carácter de Rectora; y a quienes de manera conjunta se les denominará como "LAS PARTES". Firmado el 30-05-2013.

29 Carta - Convenio de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero (UTCGG) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO), convienen en celebrar la firma de la presente Carta- Convenio, con la finalidad de establecer una vinculación y colaboración. Firmado el 22-11-2013.



	<b>Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</b>	Emisión	10/10/2016
		Número de Actualización	4
	Marco Jurídico Específico	Página	10 de 10

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### LEGISLACIÓN FEDERAL

- Diario Oficial de la Federación  
[www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/)
- Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional  
[www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

### LEGISLACIÓN ESTATAL

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero  
<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/>
- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo  
[www.consejeriajuridica.guerrero.gob.mx](http://www.consejeriajuridica.guerrero.gob.mx)
- Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero  
[www.utcg.guerrero.gob.mx](http://www.utcg.guerrero.gob.mx)

